REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.

"TODO POR LA PATRIA"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE

Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2021-0065 Servicio de montaje de Evento, picaderas y refrigerio.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2021-0065.**

CONSIDERANDO: Que en fecha siete (07) de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), el Auditor General de las Fuerzas Armadas, solicitó Servicio de montaje de Evento, picaderas y refrigerio.

CONSIDERANDO: Que en fecha Dieciocho (18) de Mayo el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de Servicio de montaje de Evento, picaderas y refrigerio.

CONSIDERANDO: Que en fecha Doce (12) de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que en fecha Treinta y uno (31) de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibieron las propuestas de las empresas listadas más abajo:

No.	Empresas
1.	**CARIBBEANXAM10X.**
2.	**D" LUJO FIESTA, SRL.**
3.	**ARTELUZ, SRL.**

CONSIDERANDO: Que al evaluar las ofertas presentadas por las **Empresas Caribbeanxam10, D" Lujo Fiesta, Srl, Y Arteluz, Srl.** Pudimos comprobar que dichas empresas cumplieron con todo lo solicitado en el término de referencia, según formulario de evaluación anexo, quedando habilitadas para la evaluación económica.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: Las documentaciones técnicas y económicas depositadas por el oferente participante;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **CaribbeanXam10** SRL**. Servicio de montaje de Evento, picaderas y refrigerio** descrito anteriormente, el cual asciende a un monto de **OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 16/100 (RD$88,691.16/100),** por haber cumplido con todo lo establecido en los términos de referencias y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

SEGUNDO: Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Dos (02) días del mes de Junio del año dos mil veintiuno (2021).

LIC. JERSON Y. SANCHEZ SANTANA
Teniente Coronel Contador, E.R.D.
Subdirector de Compras, MIDE.

MINISTERIO DE DEFENSA
SUB DIRECCIÓN DE COMPRAS